



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVIII  
TOMO CLVIX

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE ENERO DEL 2021

NUMERO 14

### SEGUNDA PARTE

#### SUMARIO :

##### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - CORONEO, GTO.**

SEXTA Modificación al Pronóstico de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal de la Administración Pública del Municipio de Coroneo, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2020. .... 2

##### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.**

PRIMERA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 del Instituto Municipal de la Vivienda de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. .... 4

##### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.**

PERMISO de Venta que emite la Dirección General de Desarrollo Urbano del municipio de León, Guanajuato; para la sección 4 del fraccionamiento mixto denominado Jardines del Río, de esa ciudad; documento remitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano del municipio de León, Gto. .... 7

##### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

PRESUPUESTO de Egresos de la Administración Pública Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2021. .... 12

##### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - TARIMORO, GTO.**

PRESUPUESTO de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Tarimoro, Guanajuato. .... 14

## PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL CIUDADANO T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN IV INCISO B), 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

### INGRESOS 2021

IMPUESTOS	\$	24,568,442.73
DERECHOS	\$	9,657,089.42
PRODUCTOS	\$	5,682,982.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$	-
APROVECHAMIENTOS	\$	3,060,827.46
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$	306,560,458.39
OTROS INGRESOS	\$	-
	<b>\$</b>	<b>349,529,800.78</b>

### EGRESOS 2021

#### CLASIFICACIÓN POR UNIDAD RESPONSABLE

010	PRESIDENCIA	\$	10,546,412.88
021	COORDINACIÓN DE LA MUJER	\$	963,848.94
020	H. AYUNTAMIENTO	\$	9,762,117.06
021	SINDICATURA	\$	1,375,270.99
030	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	9,192,304.59
040	TESORERÍA MUNICIPAL	\$	26,677,170.19
050	CONTRALORÍA	\$	3,978,189.87
060	JUZGADO	\$	793,366.46
070	OFICIALÍA	\$	35,748,950.09
080	DESARROLLO ECONÓMICO	\$	3,090,011.36
081	TURISMO	\$	3,370,959.01
082	DESARROLLO AGROPECUARIO	\$	29,575,120.45
090	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS	\$	62,246,615.02
091	DESARROLLO URBANO	\$	4,998,722.34
100	DESARROLLO SOCIAL	\$	19,328,457.70

110	DEPORTES	\$ 3,186,999.01
120	SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 36,249,304.53
130	CASA DE CULTURA	\$ 4,954,525.81
140	RASTRO	\$ 4,736,444.34
150	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 47,401,736.53
160	TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 9,534,485.96
170	PROTECCIÓN CIVIL	\$ 4,595,829.38
180	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	\$ 2,167,958.27
190	JAPAS	\$ 4,000,000.00
200	SUBSIDIOS	\$ 385,000.00
	SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 10,670,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 349,529,800.78</b>

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

1	GASTO CORRIENTE	\$ 236,368,438.62
2	GASTO DE CAPITAL	\$ 112,961,362.16
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 200,000.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
5	PARTICIPACIONES	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 349,529,800.78</b>


**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 182,635,871.50
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26,274,724.10
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,457,843.02
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	
4000	OTRAS AYUDAS	\$ 17,638,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,003,801.16
6000	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 89,019,560.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	\$ 100,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 200,001.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 200,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 349,529,800.78</b>

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN VI Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, AL DÍA 17 DIECISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.


  
**SAN LUIS GERARDO RIVERA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL


  
**RAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA**  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO